

- Pedro Barrera López
- Manuela Gámez Arenas
- Juan Ramón Castillo Aguilar
- Trinidad Hernández Armenteros
- Gaspar Aranda Cortés
- José David Sánchez Botello
- Adelina Pereda Armayor
- Rafael Tellez Serrano
- Pilar Cala Muñoz

- Guillermo López Murillo
- M^a Carmen Tejero Jiménez
- Ana Expósito Jiménez
- José Pablo Expósito Jiménez
- Ramón González Mochón
- Sara Luna Alvarez
- Emilio Morillas Brandy
- Miguel Puerto Tabernero
- Antonio Santiago Ruiz
- José M. González Espinar
- José Lara Fernández
- Miguel Angel Valero Herranz
- Cristina Vicente Lupián
- M^a Luz Espigares García
- Francisco Flores Herreros
- Antonio Angel Hidalgo Gámez
- Juan de Dios Martínez Alarcón
- Francisca Ortega Morente
- Juliana Pérez González
- Juan Carlos Baena Arranz
- Mariana Tello Barrera
- Andrés Ferrandiz
- Ascensión López Bailón
- Francisco Manuel López Cordón
- Antonio Martínez González
- Juan C. Montes del Moral
- Faustino Montes López
- Vicenta Morales Gamayo
- Leopoldo Pérez Martínez
- Antonio Ocaña Ureña
- Rafael Peinado Gallego
- Isabel Peinado Molina
- M^a Dolores Pérez
- Felipe Ruiz Ruiz
- M^a Angeles Ramori Benavides
- José Antonio Robles Garena
- Vicente Rojas
- Beatriz Román Galán
- Matilde Sánchez Jiménez
- Encarnación Vilchez Ortega
- M^a Flor Carasco Mercado
- Manuel Cuesta
- José Antonio Chamorro Arévalo
- Laureano Fernández López
- Jesús Fernández Quesada
- Bernardo Gómez Ortega
- Blas González González
- Angeles Hernández Guedes
- Cristóbal Jurado
- Prudencio Lorite Hernández
- Miguel Angel Muñoz de Dios
- M^a José Liébanas Pérez
- José Bravo Sánchez
- José Aguilar Millán
- M^a Isabel Ayala Montero
- Angel C. Banqueri Vilches

- Sergio Borja Banqueri
- José Luis Caruana Man
- Juan Amate Pedrosa
- Antonio Campos Caballero
- Antonio Luis Colino Rico
- Eloisa Cortés Guerrero
- Joaquín Duro Cobo
- Francisco J. Martínez Rubio
- Rafael Pérez Alvarado
- Luis del Pino Santiago
- M^a Josefa Rubio Gallego
- Miguel Villar Sánchez
- María García Rodríguez
- Francisco Herrera Martínez
- Luis C. Ortega Aponte
- M^a Antonia de la Olla Barriga
- Bernabé López Cejudo
- M^a Luisa Cruz Fernández
- M^a Carmen Jiménez de la Casa
- Juan José Jiménez de la Casa
- Félix Casellas Huertas
- Francisco Troyano Díaz
- Juan Luque López y otros
- Juan Ramón Molina Gay
- Jesús Moreno Lorente
- Encarnación Ramirez García
- Pedro Ramirez García
- Francisco Troyano Díaz
- Anselmo García González
- Rafael Espejo Jodar
- Angel Illana Ruiz y otros

Jaén

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

"

- Ramón Cobo-Reyes Sánchez-Rando
- Antonio Díaz Sánchez
- Dolores Bertrán Garriga
- Francisco Carmona López
- Juan Ortega Guzmán
- Pedro Pérez Jiménez
- José Ignacio Zamora Ramírez
- Ana M^a López Casas
- Juan José Ruiz de Adana y Bellido
- Juan Ramón Castillo
- José Luis López Moya
- Manuel Garrido Generoso
- Concepción Cortés Vargas Machuca

Pegalajar (Jaén)
Málaga

ANUNCIO de la Viceconsejería, por el que se notifica providencia de expediente sancionador seguido por presuntas infracciones del R.D. que se cita, del Reglamento de régimen disciplinario.

A los efectos previstos en el artículo 61 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habida cuenta que no ha sido posible la notificación en el último domicilio conocido del interesado, ignorándose su actual domicilio, se ha resuelto la publicación en el BOJA de la Providencia que se indica a continuación, correspondiente al expediente disciplinario incoado a don Carlos Luis Fernández-Vivanco Romero, por existir indicios de haber incurrido en algunas de las faltas tipificadas en el art. 7.1 m) y p) del R.D. 33/1986, de 10 de enero, significándole que tal Providencia quedará de manifiesto durante el plazo de diez días hábiles contados a partir de la presente notificación, en la Secretaría General Técnica de esta Consejería, sita en la Plaza de la Contratación, 3 de Sevilla.

Notificado: Don Carlos Luis Fernández-Vivanco Romero.
Ultimo domicilio: C/ Paraíso, 4-Bajo A.

Providencia que se notifica: Prueba y traslado de documentos obrantes en el expediente.

Sevilla, 18 de octubre de 1995.- El Viceconsejero,
Damián Álvarez Sala.

CONSEJERIA DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 9 de octubre de 1995, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes Resoluciones y Actos Administrativos.

En cumplimiento del art. 59.4 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados diferentes Resoluciones y Actos Administrativos referentes al Programa de Solidaridad.

Nº EXP.	NOMBRE Y APELLIDOS	CONTENIDO DEL ACTO
853/94	PEDRO BRETONES RODRIGUEZ	Resolución por la que se le deniega la ayuda del Programa de Solidaridad en la 2ª/95 C.P.V.
1182/94	JOSE MORENO JIMENEZ	Resolución por la que se le deniega la ayuda del Programa de Solidaridad. 2ª/95 C.P.V.
1298/94	FRANCISCO GUIASADO MOLINA	Resolución que se le por la que se le deniega la ayuda del Programa de Solid. 2ª/95 C.P.V.
1351/94	ANTONIO CASTILLO GARCIA	Resolución por la que se le deniega la ayuda del Programa de Solid. 2ª/95 C.P.V.

Nº EXP.	NOMBRE Y APELLIDOS	CONTENIDO DEL ACTO	Nº EXP.	NOMBRE Y APELLIDOS	CONTENIDO DEL ACTO
1372/94	CARMEN SEGURA MANZANO	Resolución por la que se le deniega la ayuda del Programa de Solidaridad. 2ª/95 C.P.V.			subsanar el trámite Prog.Solid. Pl. Trinidad,11
1386/94	LUISA REYES FERNANDEZ	Resolución por la que se le deniega la ayuda del Programa de Solid. 2ª/94 C.P.V.	681/95	MARIO FERNANDEZ FERNANDEZ	Citación por la Asistente Social Plazo de 10 días para subsanar el trámite Programa Solid. Pl. Trinidad, 11
1615/94	JOSE MORENO ARANDA	Resolución por la que se le deniega la ayuda del Programa de Solid. 2ª/95 C.P.V.	792/95	ANGUSTIAS CATEDRA ENDRINA	Citación por la Asistente Social. Plazo de 10 días para subsanar el trámite Prog.Solid.Pl.Trinidad,11
251/95	CARMEN CORDOBA RODRIGUEZ	Resolución por la que se le deniega la ayuda del Programa de Solid. 2ª/95 C.P.V.	232/95	MARIANA FERNANDEZ GOMEZ	Petición de documentos para completar expediente. Plazo de 10 días para subsanar el trámite. Prog. Solid. pl.Trinidad,11
306/95	CARMEN PEREZ ORTEGA	Resolución por la que se le deniega la ayuda del Programa de Solidaridad en la 2ª/95 C.P.V.	591/95	JUAN RAMON SANTIAGO CAMPOS	Petición de documentos para completar expediente. Plazo de 10 días para subsanar el trámite. Prog. Solid. pl.Trinidad,11
371/94	CONCEPCION RIVERA MANTECA	Resolución dictada por la Delegación Provincial de Trabajo y Asuntos Sociales por la que se le concede la medida de F.P.O. y citación del comienzo del curso.	606/95	MONSERRAT ARCOS SANCHEZ	Petición de documentos para completar expediente. Plazo de 10 días para subsanar el trámite. Prog. Solid. pl.Trinidad,11
959/94	RICARDO MARTIN RODRIGUEZ	Resolución dictada por la Delegación Provincial de Trabajo y Asuntos Sociales por la que se le concede la medida de F.P.O. y citación del comienzo del curso.	703/95	EMILIA CORTES MORENO	Petición de documentos para completar expediente. Plazo de 10 días para subsanar el trámite. Prog. Solid. pl.Trinidad,11
1064/94	JESUS PEREZ CASTRO	Resolución dictada por la Delegación Provincial de Trabajo y Asuntos Sociales por la que se le concede la medida de F.P.O. y citación del comienzo del curso.	809/95	ANTONIO HEREDIA SANTIAGO	Petición de documentos para completar expediente. Plazo de 10 días para subsanar el trámite. Prog. Solid. pl.Trinidad,11
1102/94	JUAN JOSE MOLINA TEJADA	Resolución dictada por la Delegación Provincial de Trabajo y Asuntos Sociales por la que se le concede la medida de F.P.O. y citación del comienzo del curso.	908/95	JUSTO ESPINO ESPINO	Petición de documentos para completar expediente. Plazo de 10 días para subsanar el trámite. Prog. Solid. pl.Trinidad,11
1114/94	JOSEFA CASTILLO ARCOS	Resolución dictada por la Delegación Provincial de Trabajo y Asuntos Sociales por la que se le concede la medida de F.P.O. y citación del comienzo del curso.	173/94	JOSE COSTELA ESCALONA	Resolución dictada por la Delegación de Trabajo y Asuntos Sociales por la que se le extingue la medida concedida de Formación. 3ª/94
1408/94	FRANCISCO RODRIGUEZ RODRIGUEZ	Resolución dictada por la Delegación Provincial de Trabajo y Asuntos Sociales por la que se le concede la medida de F.P.O. y citación del comienzo del curso.	240/94	JOSE RAMIREZ ROMEROSA	Resolución dictada por la Delegación de Trabajo y Asuntos Sociales por la que se le extingue la medida concedida de Formación. 3ª/94
1841/94	PILAR CORDOBA MUÑOZ	Resolución dictada por la Delegación Provincial de Trabajo y Asuntos Sociales por la que se le concede la medida de F.P.O. y citación del comienzo del curso.	1768/93	FRANCISCA SOLEDAD MARTIN	Resolución dictada por la Delegación de Trabajo y Asuntos Sociales por la que se le extingue la medida concedida de Empleo. 3ª/94
1696/94	MARIA BELEN MARTIN GARCIA	Citación por la asistente Social. Plazo de 10 días para subsanar el trámite Prog.Solid.Pl.Trinidad,11			
2052/94	ANTONIA TORCUATO ROSALES	Citación por la Asistente Social. Plazo de 10 días para subsanar el trámite Prog.Solid.Pl.Trinidad,11			
17/95	MANUEL SANTACRUZ ALVAREZ NUNEZ	Citación por la Asistente Social. Plazo de 10 días para subsanar el trámite Prog.Solid.Pl.Trinidad,11			
248/95	MANUELA SORIA CASTILLO	Citación por la asistente Social. Plazo de 10 días para subsanar el trámite Prog.Solid.Pl.Trinidad,11			
493/95	JESUS DE LA LUZ MORENO MORENO	Citación por la Asistente Social. Plazo de 10 días para subsanar el trámite Prog.Solid.Pl.Trinidad,11			
507/95	JUAN ANTONIO PRATS BELTRAL	Citación por la Asistente Social. Plazo de 10 días para subsanar el trámite Prog.Solid.Pl.Trinidad,11			
641/95	SUSANA REJAS TAPIA	Citación por la Asistente Social Plazo de 10 días para			

Granada, 9 de octubre de 1995.- La Delegada, Virginia Prieto Barrero.

ACUERDO de 21 de septiembre de 1995, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se ordena la notificación por edicto de Resolución a doña María Josefa Aguilera Palomino, al haber resultado ignorado su paradero en el domicilio que figura en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por ser desconocido su domicilio, podrá comparecer en el plazo de diez días ante el Servicio de Atención al Niño, sito en C/ Ancha de Gracia, 6, 2.º (Granada), para la notificación del contenido íntegro de la Resolución de declaración de la situación legal de Desamparo de los menores P.A.A. y E.A.A., con la asunción, por ministerio de la Ley, de la tutela sobre dichos menores desde la fecha 21.9.1995, significándole que contra la